

EL TUROLENSE.

Avisos, noticias, anuncios é intereses materiales.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES.

DIRECTOR, D. CÉSAR ORDAX AVECILLA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Teruel 1 mes.	4 rs.
Fuera 3 meses adelantados	15
6 id. id.	30
12 id. id.	56

SUSCRÍBESE.

En Teruel en la Administración del Diario, *San Juan, 54*, remitiendo letras de fácil cobro, ó sellos de cartas.

ANUNCIOS.

Para los suscritores á **25 cént.** de real la línea. Los no suscritores á **medio real** línea. Remitidos **1 real** línea. Defunciones y aniversarios **15 rs.**

CRÓNICA RELIGIOSA.

Santo de hoy.—San Sebastián, mr.

En la Iglesia de Religiosas de Santa Clara, continúa el Rosario y Visita general á Nuestra Sra. del Sagrado Corazon de Jesús, dándose principio á las 5 y media.

MERCADOS DE LA PROVINCIA.—Precios medios.

Teruel.—Trigo Chamorro, á 32 rs.—Candeal, 29 á 30.—Royo, 27 á 29.—Jeja, 27 á 28.—Moreno, 20 á 21.—Centeno, 18.—Cebada, 16.—Azúcar, de 58 á 64 rs. arroba.—Lana, de 60 á 66.—Higos, de 8 á 12.—Sardinas, de 60 á 70 reales millar.—Aguardiente, 24 á 28 rs. cántaro.—Vino, 8 á 12.—Aceite, de 76 á 80 rs. arroba.—Jabon, á 64 id. de Albalate.—Garbanzos, de 60 á 68.—Bacalao 44.—Judias, de 24 á 26.—Arroz, de 22 á 25.—Sal 3.—Mojama 48.—Esparto, 14 á 18.

Calamocha y Montalban.—Chamorro, 15 rs. Robo.—Candeal de monte, 16.—Centeno, 8 y 1/2.—Cebada, 8.—Vino, 6 rs. cántaro.—Aguardiente, 24.—Aceite, 68 rs. arroba.—Azafran, 100 rs. libra sin demanda.—Lana, 60 rs. arroba.—Patatas, 4 rs.—Judias, 28.—Garbanzos, 40.—Jabon, 56.—Carne de cerdo, 5 y 1/2 carnicera.—Id. de carnero, 7 y 1/2.—De macho cabrio, 5.—De oveja, 4 y 1/2.

Mora.—Trigo, 34 rs. fanega.—Cebada, 19.—Centeno, 22.—Maiz, 20.—Abena, 13.—Garbanzos, 46 rs. arroba.—Judias, 30.—Arroz, 24.—Patatas, 5.—Vino, á 7 rs. cántaro.—Aguardiente, 30.—Aceite, 72.—Carnero, 6'50 rs. carnicera.—Oveja, 5.—Vaca, 5.—Cabrio, 5.—Cerdo, 6'50.—Jabon, 36 rs. arroba.—Carbon, 4'50.—Leña, 0'50.—Paja 2.

Albarracin.—Chamorro, 30 rs. robo.—Jeja, 27.—Morcacho, 19 á 22.—Centeno, 16.—Cebada, 14 y 1/2.—Cañamones (escasos,) 22 á 24 fanega.—Aceite, 72 rs. arroba.—Patatas, 4 y 5.—Lana, 72.—Carbon de carrasca, 4 y 1/2.—Carne de cerdo, de 5 á 6 rs. carnicera.—Id. de vaca, 3 y 1/2.—Id. carnero, 6 y 1/2.—Macho y oveja, 5.—Cabrito, 4 y 1/2.—Perdices, 3 rs. una.—Conejos, 3 á 4 uno.—Liebre, 4 á 7 una.—Huevos, 24 cuartos docena.—Truchas, 10 rs. carnicera.—Jamones viejos, 11 rs. carnicera.

Valderrobres.—Trigo superior fanega del pais, de 20 á 22.—Cebada, 12 y 1/2.—Vino, 7.—Aguardiente, 32 á 34.—Aceite, tiende á la alza 57.—Bacalao, 56 á 60.—Lana, 72 á 80.—Arroz, 24 á 26.

Aliaga.—Trigos, Candial, á 12 rs. y 1/2 barquilla.—Jeja, de 11 á 12.—Morcacho, de 9 á 10.—Cebada, de 7 y 1/2 á 8.—Aceite, de 70 á 72 reales arroba.—Patatas, de 3 á 4 rs.—Carnero, á 60 cuartos carnicera.—Oveja, á 48.—Cerdo, á 46.—Jabon, de 60 á 64 rs.—Arroz, de 26 á 30 rs.

Castellote.—Trigo, 20'50 pesetas hectólitro.—Cebada, 12'50.—Centeno, 12.—Maiz, 12'50.—Abena, 10.—Garbanzos, 0'85.—Judias, 0'56.—Patatas, 0'09 kilogramo.—Cañamo, 1'25.—Caldos.—Aceite, 1'22 litro.—Vino, 0'14.—Aguardiente, 0'50.—Carnes.—Carnero, 1'50.—Tocino, 1'50.—Paja.—Trigo, 0'03 kilogramo.—Cebada, 0'03.

CRÓNICA PROVINCIAL.

Se nos ha remitido una carta circular fechada en Zaragoza el 8 del actual y firmada por nuestro distinguido amigo y paisano D. Vicente Rais, rico propietario de esta provincia y ex-diputado á Cortes; en la cual, despues de hacer á grandes rasgos la historia de las vicisitudes por que ha pasado el proyectado ferro-carril de Zaragoza á las Cuencas carboníferas de Utrillas; de esponer las grandes ventajas que á esta provincia reportaría y las causas que le han impulsado á tomar una activa parte en cuanto á activar su construccion

se refiere, manifiesta que, animado de patrióticos deseos en pró de su país, ha conferenciado con La Sociedad general de crédito establecida en Barcelona, obteniendo de esta, el ofrecimiento de contribuir con la mitad del capital que para tan laudable pensamiento se necesite. A continuacion espone el medio que á su juicio puede emplearse para allegar los recursos indispensables á fin de obtener la otra mitad, y á este efecto dice lo siguiente:»
«Considero indispensable la formalizacion en Aragon de una Sociedad que representada por tres mil acciones á dos mil

reales cada una equivaldrán poco más ó ménos á la cantidad que para la mitad de la obra y demás se necesita.

Claro está que cuantos se suscriban por el número de acciones que gusten no tendrán necesidad por lo pronto de aportar el capital, y si únicamente su nombre para que despues que la Sociedad quede constituida en Aragon, nombrar una comision por los accionistas y por mayoría de votos, y ésta discutirá y acordará con la Catalana General de crédito la forma de la constitucion de ambas sociedades en una y cuanto convenga para la marcha rápida y aclaracion de las bases para abordar el negocio.»

Nosotros felicitamos al Sr. Rais, por los grandes resultados que ha obtenido y creemos que Aragon y sobre todo esta provincia, la más interesada, no dejará de prestar su concurso á la realizacion de pensamiento tan laudable y de resultados tan positivos y manifiestos. Personas del patriotismo, actividad y resolucion de nuestro amigo, son los que necesita esta provincia tan rica en recursos, como apática é indiferente con todo lo que puede proporcionarla su bienestar.

Han sido aprobados por el Sr. Gobernador civil los siguientes expedientes de subastas:

Uno de doscientos pinos concedidos al Ayuntamiento de esta capital en sus montes comunes; por el plan de aprovechamientos forestales correspondiente á 1876-77

Otro de seis mil quintales leñas concedidos al Ayuntamiento de Sarrion en sus montes comunes por el actual plan.

Otro de cien quintales leñas concedidos al de Abejuela.

Otro de doscientos pinos concedidos al de El Castellar.

Y otro de trescientos quintales leñas concedidos al de Albentosa.

El número premiado con el cerdo que se rifa el dia despues al de San Antonio, fué el 3.305. ¡Cuántas esperanzas de meriendas perdidas!

El agraciado con la preciosa manta hecha de retazos de paño que estuvo espuesta en el escaparate del comercio de los señores Hurtado y Sanz, ha sido D. Gaudencio Lázaro.

El Diputado por esta provincia D. Salvador Lopez Guijarro, Director general de Impuestos, con una galanteria hija de su amor al periodismo, al que con tanta gloria há dedicado gran parte de su vida, nos ha dirigido un atento B. L. M. dándonos las gracias por haberle remitido nuestro Diario, el cual dice, ha leído con mucho gusto. Nosotros le pedimos nos dispense; si debido á nuestras múltiples ocupaciones no le hemos escrito ya, como pensamos, ofreciéndole nuestra modesta publicacion.

Correspondiendo á una invitacion nuestra, ha tenido á bien contestarnos en una atenta y espresiva carta, suscribiéndose por medio año á nuestro modestísimo Diario el Excmo. Sr. D. Francisco Santa Cruz, Senador del Reino por esta provincia. Reciba nuestras mas espresivas gracias y solo le suplicamos que de vez en cuando se digne pasar la vista por EL TUROLENSE, que quizás esta molestia, le dé ocasion de prestar algun servicio mas de consideracion; pues sus columnas son eco fiel de las justas y razonadas aspiraciones de los amantes hijos de este país.

Por no haberse presentado pliego alguno el 15 del actual en que tuvo lugar el acto de la subasta de los acopios de materiales para la conservacion de las carreteras de Zaragoza á Castellon, se ha señalado el 31 del mismo para el 2.º remate.

Tambien se sacará á subasta el mismo dia el acopio de materiales para la carretera de Alcolea del Pinar á Tarragona.

Por la Direccion general de Rentas Estancadas, se ha dispuesto se proceda al cange de los sellos de ventas de cinco céntimos, por los de nuevo cuño, que creemos deben haberse recibido en la Administracion económica.

Como ya anunciamos, esta noche se celebrará en los Salones de «La Tertulia,» un baile de sociedad desde las nueve de la noche hasta la una de la madrugada.

La Junta Directiva de aquel Círculo que no há escaseado medio para que se lleve á cabo con el mayor lucimiento, espera verse favorecida por una numerosa concurrencia.

Sr. Director del TUROLENSE.

Teruel 17 de Enero de 1877.

Querido amigo: Cojo la pluma para escribirle estas mal perjeñadas líneas, y al propio tiempo para que las inserte en el periódico que dirige.

Como V. sabe, no hace mucho tiempo se celebró una reunion para tratar de la organizacion de la Liga de Contribuyentes y como presenció V., cincuenta y siete que fueron los que asistieron, creyeron conveniente su instalacion en esta Capital y su provincia: este su amigo interesado siempre por el bien general, defenderá tan laudable pensamiento, pues por este camino creo llegariamos á amarnos unos á otros y á olvidar lo que tan caro nos cuesta y tan poco provecho sacamos, que es la política.

Amigo Ordáx, un eminente orador nos decía en circunstancias graves para este país, primero la patria, despues la política.

Nosotros los que deseamos que la cuestion rentista sea un hecho, debemos decir; primero la patria, segundo los presupuestos y despues la política.

Este creo es el fin de los mas y créame V.; prescindamos de política palpitante por hoy y vayamos todos los que queremos en conciencia el bien de los mas, unidos como un solo hombre á formar esta buena asociacion que con el tiempo creo dará frutos colosales, si los afiliados saben separar de su lado á aquel que venga á formar parte de ella con intereses ajenos á sus propósitos.

Nada hay más laudable para una Nacion que saberse administrarse por si mismo, esto llegará á conseguirse, si estas sociedades puramente administrativas, saben crear un estado administrativo, dentro de otro de la misma índole.

Cuanto encierra mi escrito creo es el deseo de los mas, por lo tanto desearia fueran todos animados de un mismo fin.

Doy á V. gracias al satisfacer el buen deseo de su amigo.

S. Calvo y Jover.

NOTICIAS GENERALES.

El dia 8 llegó á Segorbe, con sus auxiliares, el ingeniero de caminos D. Ramon Garcia, encargado por la Diputacion de Teruel de los estudios para el ferro-carril que ha de unir á ambas ciudades, siendo recibida la comitiva con músicas y otras demostraciones del júbilo que dicho proyecto causa en aquella comarca.

La línea tendrá una longitud de 144 kilómetros próximamente, y su construccion resulta muy económica. El paso de la cuesta de Ragudo, el mas difícil del trayecto, podrá vencerse con buenas condiciones. Habrá varios túneles, pero el mas largo de 200 metros.

Los pueblos interesados en esta importante vía de comunicacion no olvidan el inmenso beneficio que les hicieron las Córtes de 1872,

evitando la injusta postergacion en que se hallaban por virtud de la ley de 1870.

Se ha concedido ingreso en el ejército de la península, previo examen, á varios jefes y oficiales de las fuerzas voluntarias que prestaron sus servicios en la última guerra civil.

Habiéndose suprimido los investigadores para el impuesto sobre derechos reales y transmision de bienes, todo ciudadano puede libremente denunciar los fraudes en dicha renta.

La comisaria régia de Filadelfia ha recibido tres testimonios espontáneos y autográficos del aprecio que España ha conquistado en la exposicion de Filadelfia, de tres personas muy notables de aquel país.

Hace pocos años, el gobierno italiano determinó no permitir el embarque de ningun emigrante, si este no depositaba anticipadamente el importe del pasaje de regreso, lo cual le permitia volver á Italia, en caso de encontrarse mal en América; pero esta prudente medida la eludian muchos emigrantes, embarcándose en Francia.

No hace mucho tiempo que el *Temps* de Paris escitaba al gobierno francés para que tomase medidas para impedir la emigracion al Rio de la Plata, que habia tomado gran incremento en los Bajos Pirineos y en otros departamentos del Sur, mayormente cuando la emigracion al Rio de la Plata distaba mucho de haber producido los resultados que de ella se esperaban.

Tampoco le conviene á Portugal que sus hijos emigren.

España, Portugal, Francia é Italia, en beneficio de comunes intereses, podrian ponerse fácilmente de acuerdo para impedir en lo posible la emigracion á América. ¿No conveniria más á todas estas naciones que la emigracion se dirigiese á Africa y no á América? No tiene Francia la Argelia? ¿No tiene España posesiones en Marruecos que podrian convertirse en magníficas colonias, por medio de las cuales podria desarrollarse un comercio ventajosísimo entre Marruecos y España?»

De una carta de Segorbe tomamos los siguientes párrafos:

«Queda trazada la línea de ferro-carril de Teruel á Sagunto por el término de esta ciudad, y marcado el punto que ha de ocupar la estacion. Viene dicha línea por la huerta de Navajas, faldeando la cortadura llamada *Peñas de Agustina*, cruza la carretera por la casita de camineros que hay bajo la *Cuesta del Santísimo*, y marcando un semi-círculo en la huerta, vuelve á pasar la carretera por debajo del punto llamado *La cruceta*, desde donde va á faldear el monte de *Sopeña*, pasando sobre el molino del *Angel* á buscar nuevamente la carretera, que vuelve á cruzar por debajo del *Paseo del obispo*, en donde estará

la estación; y al otro lado de la carretera, esto es á la derecha, bajando, pasará la *Rambla de Montero* y seguirá, más ó ménos, hacia la *Cruz de media legua*.

Según nuestros informes, ayer fué comunicada á la Dirección del Tesoro una Real orden disponiendo la renovacion de pagarés con bonos en garantía al tipo de 50 por 100 á seis meses fecha, dando el 85 por 100 en metálico y el 15 restante en valores subastados al tipo obtenido en las respectivas subastas.

Los valores admisibles son: material del Tesoro, Deuda del personal y subastas de cupones.

Para las operaciones sin garantía rigen las mismas condiciones, limitando á cuatro meses la fecha del vencimiento.

En las primeras Cortés de D. Alfonso XII se han presentado 28 proyectos de ley, ó sean: por el presidente del Consejo, 2; por el ministro de Hacienda, 9; por el de Fomento, 6; por el de Gobernacion, 3; por el de Marina, 2; por el de Estado, 2; por el de la Guerra, 2, y uno respectivamente por los ministros de Gracia y Justicia y Ultramar.

Se han sancionado 71 leyes: pertenecientes á Fomento, 29; á Hacienda, 21; á Estado, 3; á Guerra, 5; á Gracia y Justicia, 2; á Gobernacion, 7; á Marina, 2, y 2 á la presidencia del Consejo de ministros.

A 139 han ascendido los dictámenes presentados por las comisiones; se han celebrado 162 sesiones, y se han escrito 52.100 cuartillas: 10.422 taquigráficas, y 12.820 en dictámenes, proposiciones, adiciones, enmienda, etc., sumando 75.342 cuartillas, que todas formarían una faja de papel de la extension de 15.068 metros, ó sean cinco leguas y media ménos 57 metros.

El señor Mouchet, profesor del colegio de Tours, ha inventado un aparato que recoge el calor solar y lo utiliza para elevar en algunos minutos un líquido cualquiera á la temperatura de ebullicion.

Este aparato consiste en un caso metálico plateado en su interior, y cuyo foco toca á una caldera ennegrecida en su superficie exterior. Veinte litros de vino depositados en esta caldera se han elevado en una media hora, á una temperatura de 100 grados, y á la hora estaba concluida la destilacion. Puede reemplazar los hornillos de los alambiques, y el inventor lo ha aplicado con buen resultado á la elevacion de aguas por el vapor.

Por la Capitanía general de Cataluña se hace saber á los individuos del reemplazo de 1870 que pertenecieron al 2.º Batallon del Regimiento infantería de Almansa, se pagan los abonarés que se les expidieron al tiempo de recoger sus licencias, pudiendo los interesados remitir aquellos documentos á sus apoderados para hacerlos efectivos.

Escriben de Bilbao que noches pasadas en

una taberna de Ceberio, de grado ó por fuerza bebió tal cantidad de vino un hombre, por medio de un embudo colocado en la boca, que el infeliz ha fallecido. Noticiosa la Guardia foral, ha detenido á los que se presume autores de tan bárbaro hecho.

Se han dado las órdenes oportunas para que los visitantes del papel sellado se abstengan de inspeccionar los libros de coleccionarias de misas, por no estar comprendidos en las disposiciones que rigen en la materia.

Así lo dice un periódico.

Sr. Director de EL TUROLENSE.
Madrid 17 de Enero de 1877.

Muy señor mio: El Ministro de Estado aprovechando la ocasion que le presenta el señor Castro con su dimision, reducirá á plenipotenciaria nuestra embajada en Portugal. A las 8 de esta noche, regresaron á Madrid los Ministros de Hacienda y Fomento que han pasado el dia en Alcalá. Las oposiciones liberales dinásticas, no ocultan la satisfaccion que les causa la actitud de sus adversarios los moderados. El Ministro de Gobernacion llevará al Consejo de mañana el proyecto, fijando plazos para elecciones de Diputados provinciales que á última hora ha quedado puesto en limpio. El sub-secretario del mismo ha conferenciado esta tarde por el telégrafo con varios Gobernadores de provincia, contestando á consultas que habian hecho. A las 5 el Sr. Cánovas, ha ido á Palacio y visto á S. M. con quien ha conversado como media hora. Se ha observado hoy que algunos altos funcionarios andaban tan mal humorados que apenas se les podia hablar, y otros no han querido recibir á nadie, sin duda por evitar preguntas. El salon de conferencias ha estado tambien poco concurrido, en la carrera de San Gerónimo es donde se ha visto paseando varios hombres importantes, que comentaban animadamente la cuestion de dimisiones que ha sido hoy las noticias del dia.

A la hora de correo, nada mas de importancia se dice, escepcion hecha de que el Consejo que tendrá lugar mañana, es esperado con impaciencia por los aficionados á grandes novedades.

El Corresponsal.

Solucion á la charada del núm. anterior. **Mo-ra.**

CHARADA.

Prima es nota musical,

En dos tercia como y bebo,

El todo es un apellido

De un amigo y compañero.

El vecino.

La solucion en el número próximo.